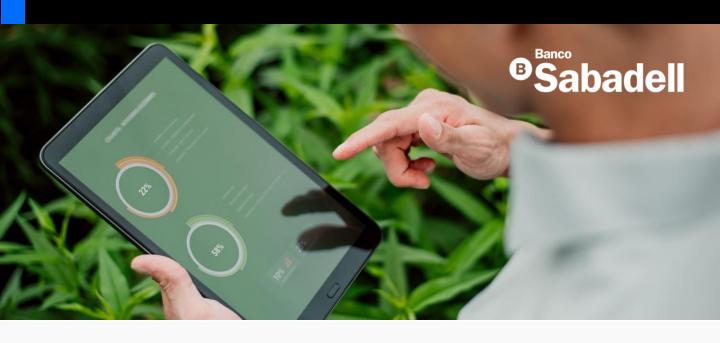


Guía de Usuario

Banca en Línea

2025



TRANSFERENCIAS



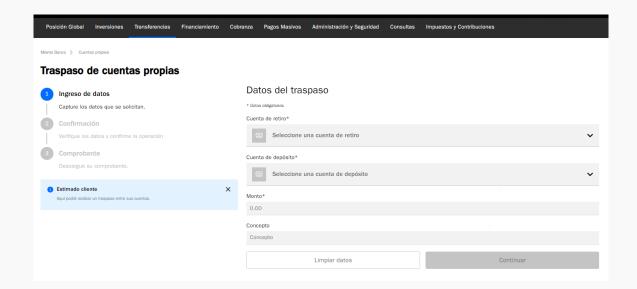
1. Cuentas Propias

Ruta: Transferencias > Mismo Banco > Cuentas propias

Esta funcionalidad permite realizar transferencias de fondos entre cuentas propias registradas en la Banca en Línea, siempre que estén asociadas a la misma Razón Social.

El sistema admite transferencias en:

- Misma divisa: La transferencia se realiza sin conversión de moneda.
- Diferente divisa: El sistema aplicará el tipo de cambio vigente al momento de la operación.



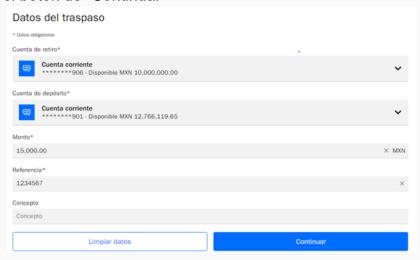


1. Cuentas Propias

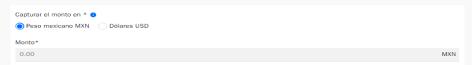
Ingrese los datos mandatorios para el traspaso de fondos:

- Cuenta Retiro
- Cuenta Deposito
- Monto**
- Referencia (debe contener 7 dígitos numéricos)
- Concepto (campo opcional)

Dar clic en el botón de "Continuar"



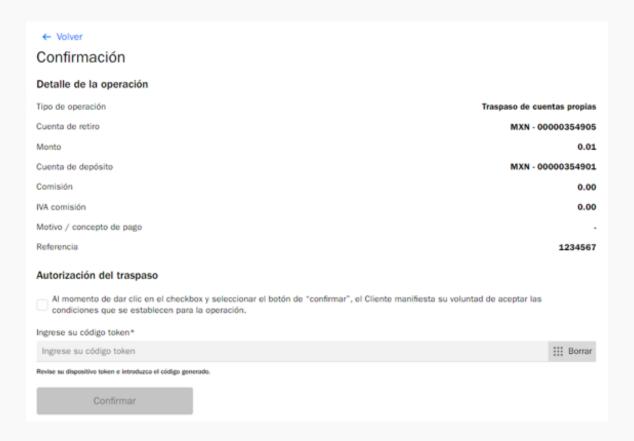
** Si el traspaso de fondos es diferente divisa; Banca en Línea activara un recuadro para seleccionar el monto en la divisa preferente a transferir:





1. Cuentas Propias

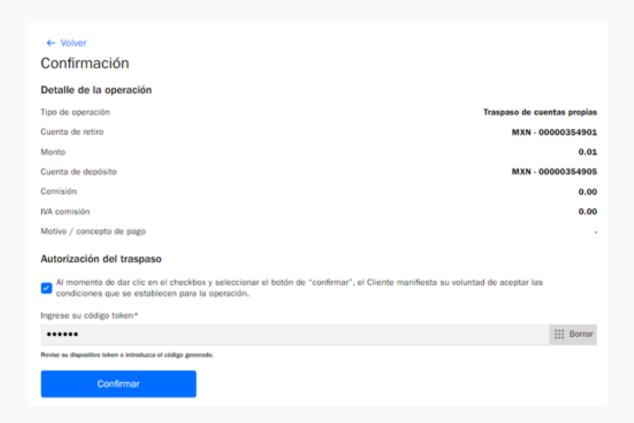
Se mostrará una pantalla de confirmación de operación con los datos ingresados previamente.





1. Cuentas Propias

Si los datos son correctos, es necesario marcar la casilla "Autorización de traspaso" así como el código generado en su dispositivo token para que banca en línea habilite el botón de "Confirmar"





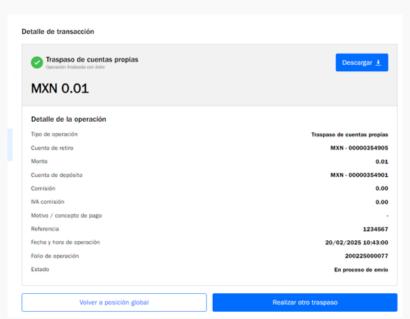
1. Cuentas Propias

Una vez completada la operación, Banca en Línea mostrará en pantalla una confirmación de la transacción realizada, incluyendo los datos relevantes de la misma.

Importante:

En este paso, el usuario tiene la opción de descargar el comprobante de la transacción.

Se recomienda realizar la descarga inmediatamente, ya que una vez que se cambie de menú o se cierre la pantalla, no será posible reimprimir el comprobante desde esta sección.





2. Terceros Sabadell

Ruta: Transferencias > Mismo Banco > Terceros Sabadell

Esta opción permite realizar transferencias a beneficiarios que cuenten con una cuenta en Banco Sabadell, ya sea en la misma divisa o en divisa diferente (MXN, USD o EURO). Para completar la operación, el usuario deberá ingresar los siguientes datos Solicitados por la Banca en Línea:

- Cuenta de retiro
- Beneficiario
- Monto para transferir (en MXN, USD o EURO según corresponda)
- Concepto de la transferencia

Nota: Si se requiere enviar una notificación por correo electrónico al beneficiario, el usuario deberá marcar la casilla correspondiente y completar los datos solicitados.

Estos campos son opcionales y su llenado dependerá de las preferencias del usuario.

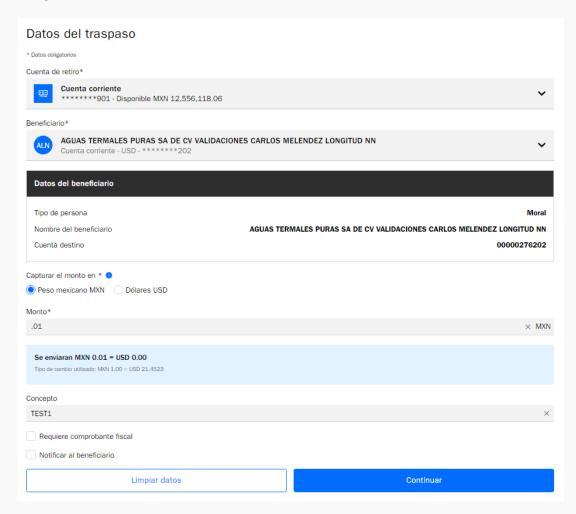


^{**}Todos los Beneficiarios deben ser previamente registrados en Banca en Línea antes de realizar cualquier tipo de operación



2. Terceros Sabadell

Una vez ingresados los datos completos de la operación, se habilitará el botón de "Continuar"



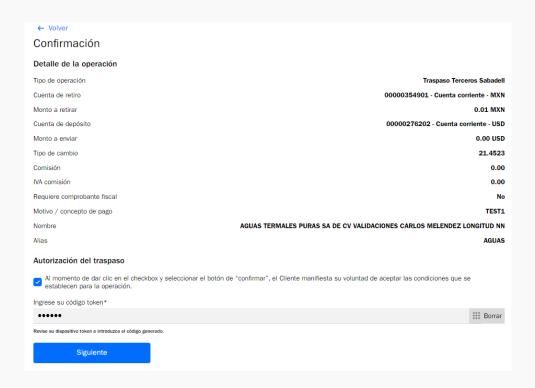


2. Terceros Sabadell

Al hacer clic en el botón "Continuar", el sistema de Banca en Línea mostrará una pantalla con el detalle completo de la operación.

Para autorizar la transacción, el usuario deberá:

- Seleccionar la casilla "Autorización de traspaso".
- Ingresar su código Token de seguridad.
- Una vez completados estos pasos, se habilitará el botón "Siguiente", que permitirá continuar con la ejecución de la transferencia.



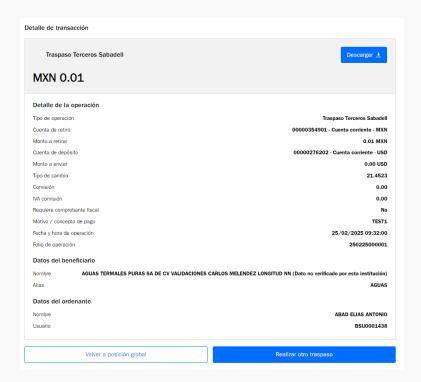


2. Terceros Sabadell

En la pantalla final del proceso, se mostrará el detalle completo de la transacción procesada, incluyendo los datos relevantes de la operación.

El usuario podrá descargar el comprobante de operación en formato PDF para su archivo o envío.

Importante: Se recomienda realizar la descarga del comprobante en este paso, ya que una vez que se cambie de menú o se cierre esta pantalla, no será posible reimprimir el comprobante desde esta sección.





3. SPEI (Transferencia Nacional Interbancaria MXN)

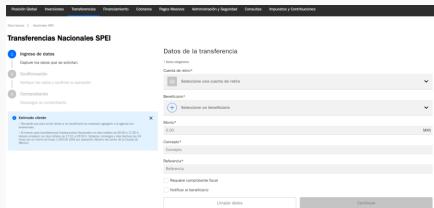
Ruta: Transferencias > Otros Bancos > Nacionales SPEI

Esta opción permite realizar transferencias a beneficiarios con cuenta en otros bancos, exclusivamente en pesos mexicanos (MXN), a través del sistema SPEI.

Para completar la operación, el usuario deberá ingresar los siguientes datos solicitados por la Banca en Línea:

- Cuenta de retiro
- Beneficiario
- Monto por transferir (en MXN)
- Concepto de la transferencia (hasta 40 caracteres alfanuméricos)
- Referencia numérica (7 dígitos)

Nota: Si se requiere generar un comprobante fiscal o enviar una notificación por correo electrónico al beneficiario, el usuario deberá marcar la casilla correspondiente y completar los datos solicitados.

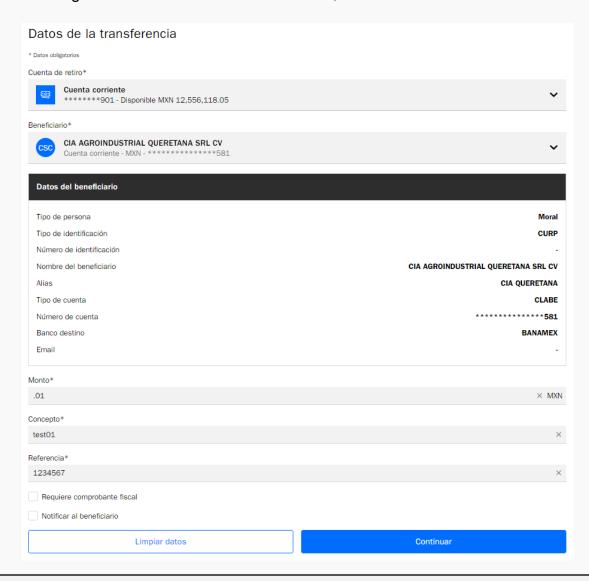


^{**}Todos los Beneficiarios deben ser previamente registrados en Banca en Línea antes de realizar cualquier tipo de operación



3. SPEI (Transferencia Nacional Interbancaria MXN)

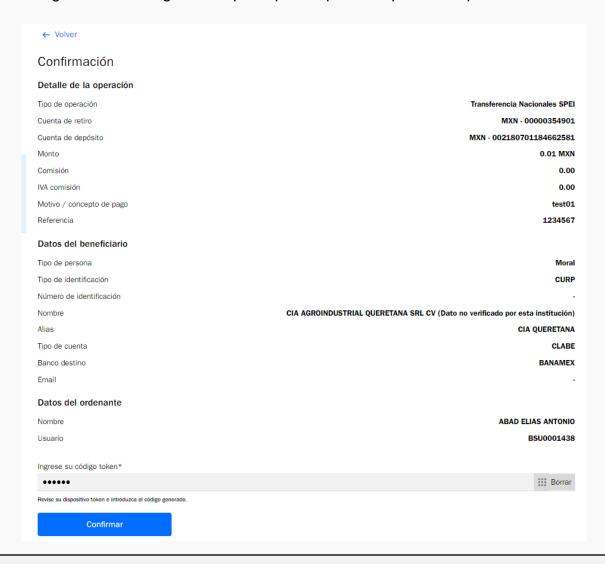
Una vez ingresado todos los datos mandatorios, se habilitará el botón de "Continuar".





3. SPEI (Transferencia Nacional Interbancaria MXN)

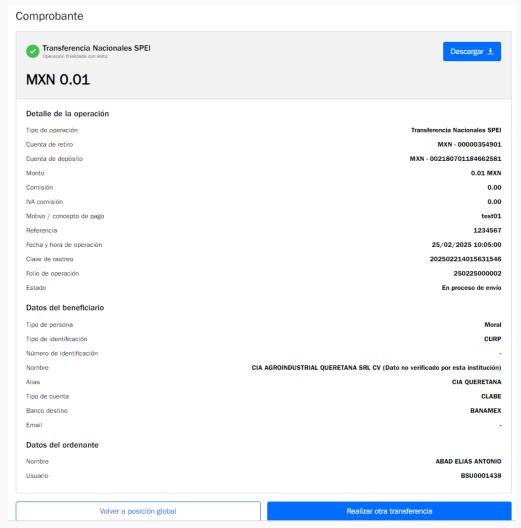
Banca en Línea mostrara una pantalla con el detalle de la operación, deberá ingresar los 6 dígitos de su código Token para que la operación pueda ser procesada





3. SPEI (Transferencia Nacional Interbancaria MXN)

Una vez procesada, Banca en línea proporcionara el comprobante de la transacción para que pueda ser descargado





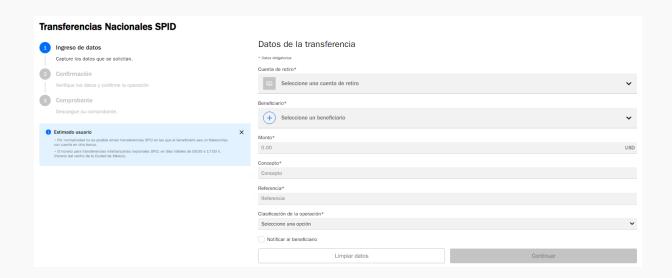
4. SPID (Transferencia Nacional Interbancaria USD)

Ruta: Transferencias > Otros Bancos > Nacionales SPID

Esta opción permite realizar transferencias a beneficiarios con cuenta en otros bancos en dólares americanos exclusivamente

Se deben ingresar los datos indicados por la Banca en línea (Cuenta de retiro, Beneficiario**, monto a transferir, concepto (hasta 40 caracteres alfanuméricos) y referencia (7 dígitos numéricos) y Clasificación de la operación

Nota: si se requiere enviar un aviso por correo electrónico a su beneficiario debe marcar la casilla y pre llenar los datos solicitados (datos opcionales)

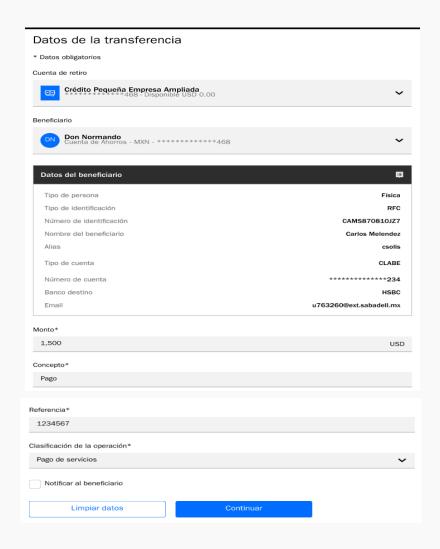


^{**}Todos los Beneficiarios deben ser previamente registrados en Banca en Línea antes de realizar cualquier tipo de operación



4. SPID (Transferencia Nacional Interbancaria USD)

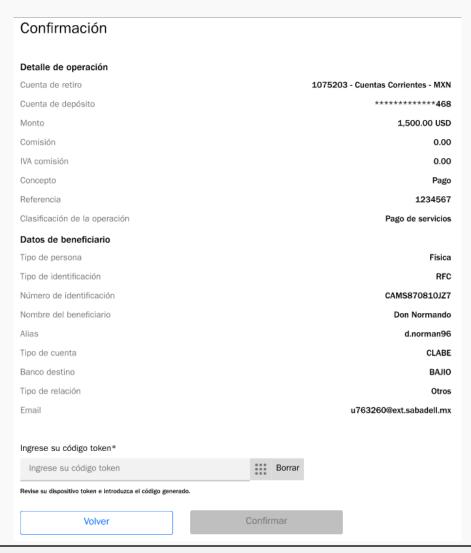
Una vez ingresado los datos mandatorios, banca en línea habilitara el botón de "Continuar"





4. SPID (Transferencia Nacional Interbancaria USD)

En la siguiente pantalla, se podrá visualizar la confirmación de la operación con el detalle de los datos ingresados. Para que sea procesada, es indispensable que ingrese los 6 dígitos de su código Token





4. SPID (Transferencia Nacional Interbancaria USD)

Una vez procesada, Banca en línea proporcionara el comprobante de la transacción para que pueda ser descargado





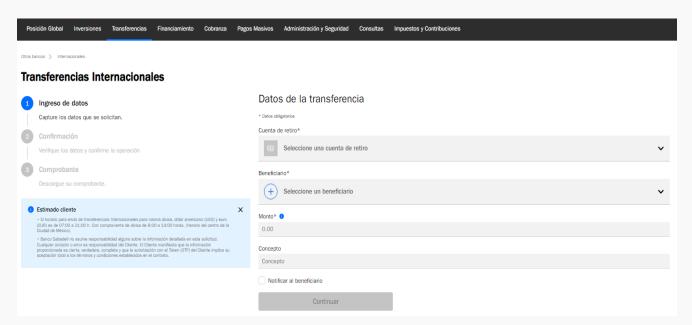
5. Internacionales

Ruta: Transferencias > Otros Bancos > Internacionales

Esta opción permite realizar transferencias a beneficiarios con cuenta en el extranjero en MXN, USD o EUR

Se deben ingresar los datos indicados por la Banca en línea (Cuenta de retiro, Beneficiario**, monto a transferir, concepto (hasta 40 caracteres alfanuméricos)

Nota: si se requiere enviar un aviso por correo electrónico a su beneficiario debe marcar la casilla y pre llenar los datos solicitados (datos opcionales)

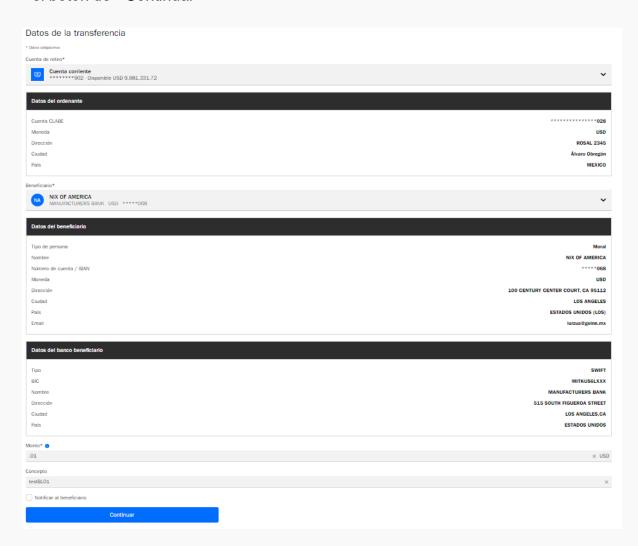


**Todos los Beneficiarios deben ser previamente registrados en Banca en Línea antes de realizar cualquier tipo de operación



5. Internacionales

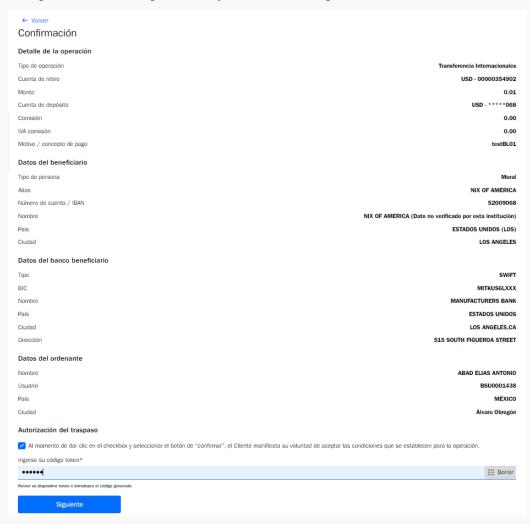
Cuando son ingresados todos los datos mandatorios de la operación, se habilitará el botón de "Continuar"





5. Internacionales

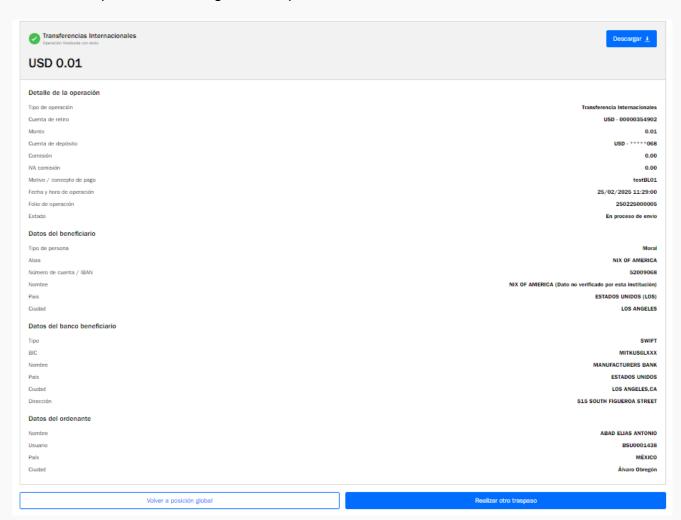
Banca en Línea proporcionará la confirmación y detalle de la operación y para que sea procesada, deberá seleccionar la casilla "Autorización del traspaso" así como los 6 dígitos de su código Token y dar clic en "siguiente"





5. Internacionales

En la siguiente pantalla, se proporcionada el detalle de la operación procesada, así como la opción de descargar el comprobante de esta





6. Administración

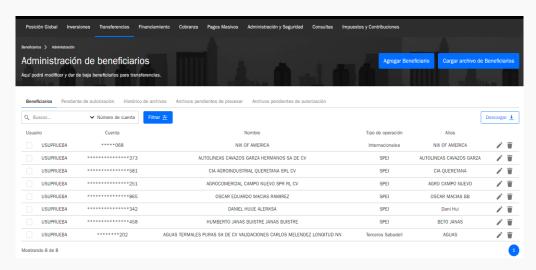
Ruta: Transferencias > Beneficiarios > Administración

Esta opción permite al usuario realizar la alta, modificación o baja de beneficiarios, ya sea de forma individual o de manera masiva mediante la carga de un archivo con formato predefinido (layout).

Modos de operación:

- Alta individual: Ingreso manual de los datos del beneficiario.
- Alta masiva: Carga de archivo con múltiples registros conforme al layout establecido.
- Modificación y baja: Disponible para beneficiarios previamente registrados.

Nota: Para la carga masiva, es indispensable utilizar el archivo con el formato especificado por la plataforma. Se recomienda validar los datos antes de su envío para evitar errores en el procesamiento.





6. Administración

Ruta: Transferencias > Beneficiarios > Administración > Agregar Beneficiario

Esta opción nos permite realizar el alta a cualquier beneficiario de manera individual, según el tipo de transferencia que vayamos a realizar

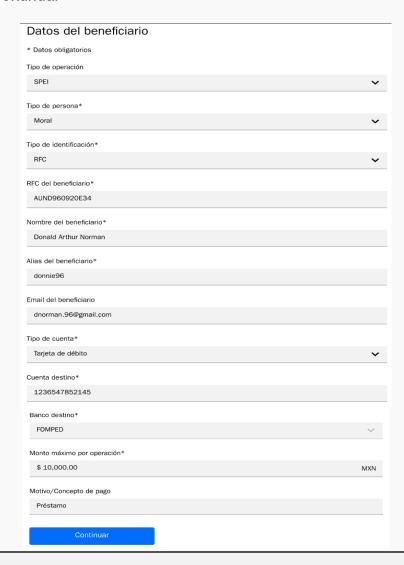


- Es importante tener en cuenta que, según el tipo de operación que se desee realizar;
 Terceros Sabadell, SPEI, SPID o Internacional, se deberán registrar los datos del beneficiario conforme a los requisitos específicos de cada modalidad.
- La responsabilidad de proporcionar la información completa y correcta recae en el usuario, ya que cualquier error en los datos puede impedir el registro o la ejecución exitosa de la transferencia.
- El sistema de Banca en Línea desplegará automáticamente los campos obligatorios que deben ser completados, en función del tipo de operación seleccionado por el usuario.
- Recomendación: Verifique cuidadosamente los datos ingresados antes de guardar el registro del beneficiario, especialmente en operaciones internacionales donde los requisitos pueden variar.



6. Administración

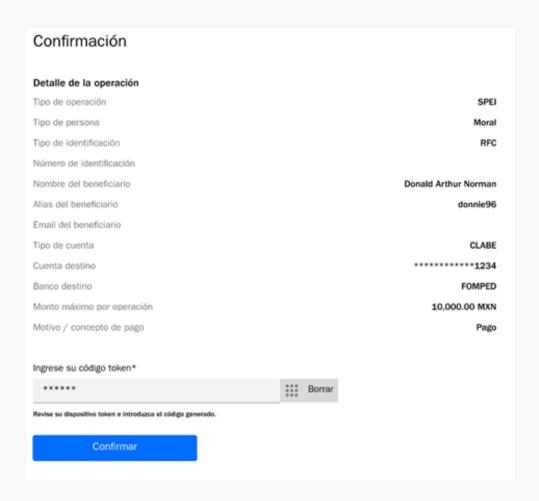
Cuando todos los datos mandatorios son registrados Banca en Línea habilitará el botón de "Continuar"





6. Administración

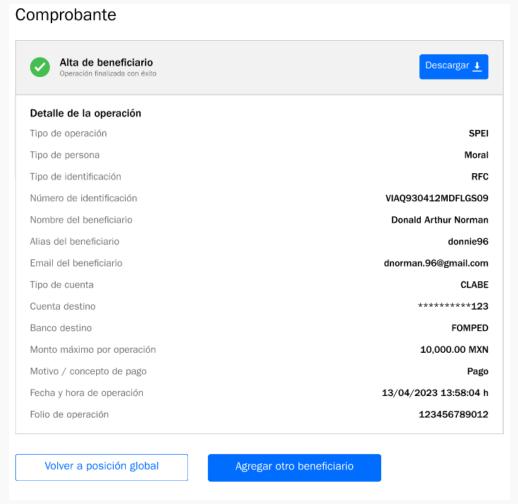
Banca en línea mostrara la confirmación de información del nuevo Beneficiario y solicitara el ingreso de su código de Token de 6 dígitos para habilitar el botón de "Confirmar"





6. Administración

Una vez confirmada el alta, podrá visualizar la siguiente pantalla indicando el alta exitosa**, así como la posibilidad de descargar su comprobante de Alta



^{**}Por regulación Bancaria, debe esperar 30 minutos para poder visualizar y realizar sus transferencias al nuevo beneficiario registrado.



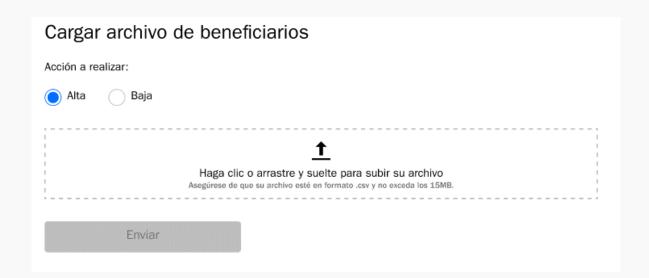
7. Cargar archivo de Beneficiarios

Ruta: Transferencias > Beneficiarios > Administración > Cargar archivo de Beneficiarios

Esta opción permite realizar el alta o baja de beneficiarios de forma masiva por archivo (formato .cvs) el cual puede contener hasta 500 registros



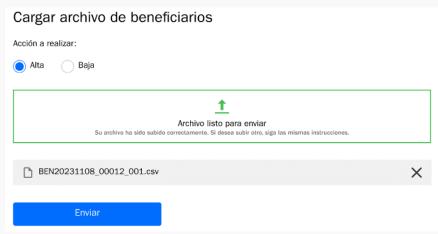
En la siguiente pantalla podrá adjuntar el archivo mediante un clic o arrastrando el mismo desde su ubicación y soltarlo sobre el recuadro indicado para que Banca en Línea realice la validación de este





7. Cargar Archivo de Beneficiarios

Si la estructura y nomenclatura de su archivo son correctos. Banca en Línea habilitara el botón "Enviar"



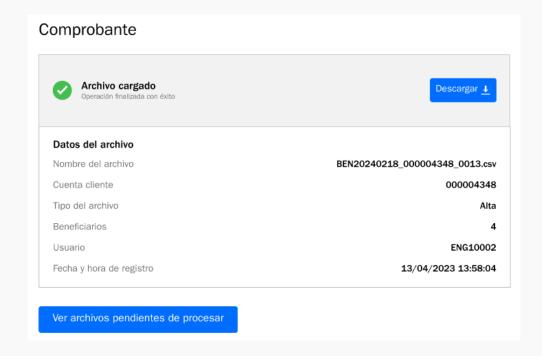
Confirmar datos, colocar token y dar clic en el botón "Confirmar"





7. Cargar Archivo de Beneficiarios

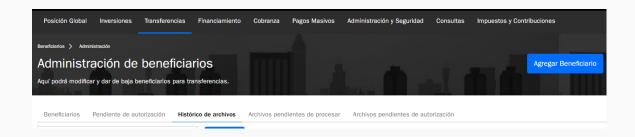
Al ingresar su código de Token (6 dígitos) y dar clic en el botón "Confirmar" su archivo será procesado y Banca en Línea proporcionará el comprobante de ejecución del archivo, así como la posibilidad de descargar el mismo si así lo desea



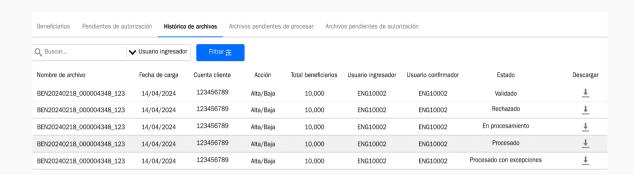


8. Histórico de Archivos

Ruta: Transferencias > Beneficiarios > Administración > Histórico de Archivos



Esta opción de Banca en Línea permite visualizar el registro de los archivos a detalle, así como su estatus de procesamiento.





9. Archivos pendientes de procesar

Ruta: Transferencias > Beneficiarios > Administración > Archivo pendientes de procesar



Esta opción de Banca en Línea permite consultar el estado de procesamiento. Así como realizar la descarga del detalle o forzar el procesamiento del archivo seleccionado

Archivos pendientes de procesar Archivos pendientes de autorización					
Cuenta cliente	Tipo de operación	Núm. de beneficiarios	Estado	Usuario	Acciones
123456789	Alta/Baja	10,000	Validado	ENG10002	<u>+</u> 🗅
123456789	Alta/Baja	10,000	Validado	ENG10002	<u>+</u> 🖰
123456789	Alta/Baja	10,000	Validado	ENG10002	± ₿



9. Archivos pendientes de procesar

Ruta: Transferencias > Beneficiarios > Administración > Archivo pendientes de procesar

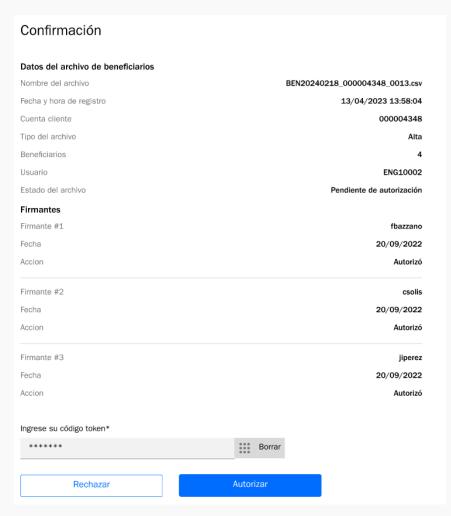
Archivos pendientes de autorización						
Tipo de operación	Núm. de beneficiarios	Estado	Usuario			
Alta	10,000	Pendiente	ENG10002			
Alta	10,000	Pendiente	ENG10002			
Alta	10,000	Pendiente	ENG10002			
Alta	10,000	Pendiente	ENG10002			
Alta	10,000	Pendiente	ENG10002			
Alta	10,000	Pendiente	ENG10002			
r 44 4000	20,000		211020002			

Esta opción de Banca en Línea permite visualizar los archivos que falta aprobar su ejecución en la Banca para el registro de Beneficiarios de forma masiva



9. Archivos pendientes de procesar

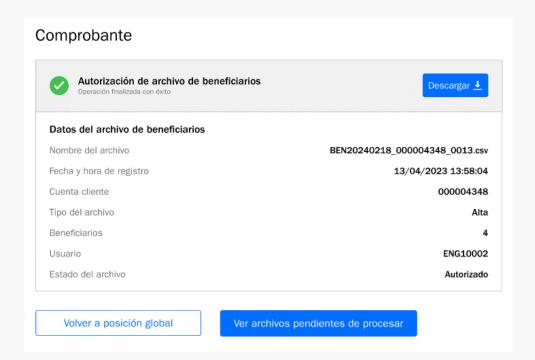
Al dar clic sobre el archivo deseado, Banca en Línea mostrara la siguiente pantalla con el detalle de registros y será necesario ingresar su código Token de 6 dígitos para que el botón de "Autorizar" se habilite





9. Archivos pendientes de procesar

Una vez que el archivo es autorizado, se proporcionará la confirmación de ejecución y también podrá descargar su comprobante de aplicación de archivo exitoso:



^BSabadell

X f O in

@BancoSabadellMX - www.bancosabadell.mx